

“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

SUB GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



**“I CONCURSO DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS
LITERARIOS EN QUECHUA Y CASTELLANO”**

BASES DEL CONCURSO

LIMATAMBO - 2020

BASES DEL CONCURSO

1. PRESENTACIÓN

El “I CONCURSO DE PRODUCCIÓN DE TEXTOS LITERARIOS EN QUECHUA Y CASTELLANO” se realiza como parte de las actividades inmersas en el proyecto “Mejoramiento de la Prestación de Servicios Culturales y Deportivos de la Sub Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Distrital de Limatambo, del Distrito de Limatambo - Provincia de Anta - Departamento de Cusco.”, con el fin de contribuir al desarrollo de habilidades y cualidades culturales de los estudiantes, durante el estado de emergencia nacional por la propagación del COVID-19, para las diferentes comunidades del Distrito de Limatambo, aprovechando los diferentes medios y herramientas digitales, dicha actividad se sustenta en los principios de:

- Equidad: Para brindar a todos los estudiantes participantes de Educación Primaria y Secundaria, pertenecientes a Instituciones Públicas y Privadas de la del Distrito de Limatambo, las mismas oportunidades de participar en esta competencia.
- Imparcialidad: Para asegurar, mediante procedimientos e instrumentos de evaluación pertinentes y equitativos, debidamente documentados, que los estudiantes ganadores son quienes demostraron mejores competencias en la producción de textos.
- Transparencia: Para garantizar que los estudiantes ganadores de las distintas categorías sean seleccionados mediante procedimientos abiertos y de conocimiento público.

2. OBJETIVO

Fortalecer, promover y crear conciencia cultural, costumbrista y ancestral a través de la participación de los estudiantes, entre niños y jóvenes del Distrito de Limatambo.

3. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los estudiantes que se encuentren matriculados y cursando del 5º al 6º año de Educación Primaria, estudiantes del 1º al 5º Grado de Educación Secundaria pertenecientes a Instituciones Educativas Públicas y Privadas, que estén comprendidas en el ámbito del Distrito de Limatambo.

Comprende tres categorías:

CATEGORÍA A: Del 5º al 6º Grado de Primaria.

CAREGORÍA B: Del 1º al 2º Grado de Secundaria.

CATEGORÍA C: Del 3º al 5º Grado de Secundaria.

4. PRESENTACIÓN DEL TEXTO

Los concursantes presentaran sus trabajos de manera virtual teniendo en cuenta las siguientes especificaciones:

- Los textos literarios tienen que contener como **mínimo 05 carillas** y un **máximo 50 carillas**.
- Los textos pueden estar escritos en **castellano o quechua**.
- **El texto literario debe identificar y contener hechos históricos, culturales, costumbristas, mitos y leyendas, y demás hechos relevantes del Distrito de Limatambo**, con el fin de crear sentimientos de identidad, promover sentimientos de orgullo y respeto por nuestra cultura, historia y costumbres, y plasmados en una novela, poesía, cuento, leyenda, drama y ensayos literarios.
- Para enriquecer o complementar los textos, pueden contener dibujos según la conveniencia y discrecionalidad de cada autor y/o participante.
- Deben presentarse en formato PDF y excepcionalmente en formato de imágenes (jpg, bmp, etc., secuencialmente ordenado y con los datos del autor y/o participante).

5. DEL TEXTO LITERARIO

Es un texto de estructura y estilo con menos restrictivas, donde se tiene mayor libertad para que el autor pueda plasmar de manera creativa la historia que se quiere contar dejando espacio a propias interpretaciones e imaginación, es decir estos textos deben tener un estilo creativo, belleza, subjetividad y atractivo para cumplir con la función expresiva, tales como la novela, poesía, cuento, leyenda, drama y ensayos literarios, dentro de sus características se tienen:

- **Función poética:** La forma en la que está escrito el texto, dónde la creatividad y capacidad expresiva juegan un papel fundamental.
- **Subjetivismo:** La marca del autor en el texto es algo muy importante, no puede basarse en datos objetivos, sino que debe reflejar la perspectiva personal del autor.
- **Lenguaje y estilo:** Siguen un propósito estético, utilizando un lenguaje bello y adornado mediante la utilización de recursos literarios.
- **Ficcionalidad:** Jugar con la mente del lector a traspasar los límites entre la ficción y la realidad. La mayoría de ellos son totalmente ficticios, pero en algunos casos podemos encontrar esta ambigüedad entre ambos.
- **Representación de la realidad:** Imita la realidad en la que supuestamente se encuentra, es decir, se sitúa en un entorno en concreto, en una época en concreto o localización. Así sitúa al lector en un contexto reconocible para él.

Asimismo, se pueden clasificar en:

- **Narrativos:** Son los textos escritos normalmente en prosa con un narrador y divididos en tres partes, introducción, nudo y desenlace.
- **Dramáticos:** No existe narrador, sino que se trata del diálogo entre personajes y su finalidad en las representaciones en obras de teatro.
- **Liricos:** Escritos en verso, en los que se expresan sentimientos y emociones personales, donde la marca del autor está más presente que nunca.

6. NÚMERO DE PARTICIPANTES E INSCRIPCIONES

- La participación es individual y con un solo trabajo.
- La inscripción será mediante tres canales: vía web, WhatsApp (número telefónico), y ficha de inscripción (excepcionalmente).

7. ENTREGA DE TRABAJOS

Es obligatoria la presentación formal de los textos por los medios que se indica: **vía WhatsApp al número donde se inscribió**, y teniendo en cuenta las consideraciones y especificaciones a contener.

Los trabajos se podrán en formato PDF, y excepcionalmente se aceptarán trabajos enviados correlativamente en formatos de imagen (jpg, etc).

Nota. Los trabajos de los participantes ganadores, se presentará formalmente según se disponga, caso contrario se dará por ganador al siguiente concursante de acuerdo a orden de méritos.

8. RESULTADOS DEL CONCURSO

Los resultados finales del concurso se darán a conocer el día 22 de Setiembre del 2020 y serán difundidos vía radial, web y en los espacios de Imagen Institucional de la Municipalidad de Limatambo.

9. PREMIOS (De acuerdo al orden de puntajes)

La premiación para las tres (03) categorías será la siguiente:

El primer puesto se hará acreedor a una Laptop.

El segundo puesto se hará acreedor a una Tablet.

El tercer puesto se hará acreedor a una Tablet.

Los premios serán entregados el día 23 de setiembre del 2020 en una ceremonia especial con ocasión de dicha entrega, asimismo, se entregarán diplomas a los participantes destacados.

10. CRONOGRAMA

ACCIÓN	FECHA / HORA
Difusión del concurso	24 agosto al 04 de setiembre del 2020
Inscripciones	24 agosto al 04 de setiembre del 2020
Entrega de trabajos – 1ra Etapa	14 de setiembre del 2020
Publicación de resultados 1ra Etapa	15 de setiembre del 2020
Entrega de trabajos – 2da Etapa	21 de setiembre del 2020 (hasta 14:00 hrs)
Evaluación de los trabajos finales	21 de setiembre del 2020 por el jurado calificador
Resultados finales	22 de setiembre de 2020
Premiación	23 de setiembre del 2020

11. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

Los trabajos ganadores tendrán un lugar destacado en la página web de la institución, y se recopilarán, editaran y publicaran los trabajos destacados, recopilados en un compendio.

12. JURADO

- El jurado estará conformado por tres profesionales especialista en el área de comunicación, antropología y quechua todos con amplia experiencia en temas de comunicación social.
- El fallo del Jurado será inapelable.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Jurado valorará:

- I. Creatividad: Capacidad de asociar, combinar y elaborar ideas originales e innovadoras.
- II. Originalidad: La originalidad es la característica de ser nuevo e inventivo. Cuando algo es original, es creativo y no deriva - o copia - de otra cosa. Los inventores están llenos de originalidad: tienen que pensar en ideas y productos nuevos.
- III. Innovación: Cambio en la que se introduce una novedad.
- IV. El fondo del texto literario.
- V. Forma del texto literario (estilo, creatividad, originalidad, innovación, calidad de la redacción)
- VI. Adecuación a las especificaciones señalados para el concurso.

Nota. Los textos literarios tienen que contener como mínimo 05 carillas y un máximo 50 carillas de texto.

14. FICHA DE CALIFICACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE PARCIAL
1. FONDO		45
2. FORMA	2.1. Estilo	10
	2.2. Originalidad	10
	2.3. Creatividad	10
	2.4. Innovación	10
	2.5. Calidad de redacción	10
3. PRESENTACIÓN		5
TOTAL		100 PUNTOS

15. DISPOSICIONES FINALES

- El área responsable de la actividad, podrá prorrogar los plazos fijados en las presentes bases.
- Cualquier situación no prevista en la presente Base, será resuelta por el jurado calificador.